



DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA
GOBERNACIÓN

Unidad Administrativa Especial De Impuestos, Rentas y Gestión Tributaria

NOTIFICACIÓN POR AVISO
RESOLUCION 238588 DEL 27 DICIEMBRE DE 2019 POR MEDIO DE LA CUAL SE ADICIONA UNA
RESOLUCION
ENERO 27 DE 2020

En cumplimiento a lo dispuesto por los artículos 563 y 568 del Estatuto Tributario Nacional, modificados por los Artículos 58 y 59 del Decreto 0019 de enero 10 de 2012, la Unidad Administrativa Especial de Impuestos, Rentas y Gestión Tributaria del Departamento del Valle del Cauca, notifica a partir de la publicación en la página web de la Gobernación del Valle del Cauca y en cartelera en un lugar visible de la Oficina del Grupo Gestión Documental, de resolución 238588 a EMPRESAR S.A NIT: 800248124-2

HACE SABER:

RESUELVE

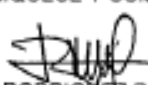
ARTICULO PRIMERO. Asociar las siguientes direcciones de bodega a la firma EMPRESAR S.A. con Nit. 800.248.124-2:


- Carrera 5 No. 58-70 – Cali.
- Carrera 35 No. 10-532 Parque Industrial Nueva Era Bodega 4 Acopi – Yumbo.

ARTICULO SEGUNDO. Efectúese el respectivo registro en el sistema de Infoconsumo.

ARTICULO TERCERO. Compúlsese copia del presente acto administrativo a la empresa EMPRESAR S.A. con Nit. 800.248.124-2.

COMUNIQUESE Y CUMPLASE


LILIANA RODRIGUEZ RENG
Subgerente de Gestión de Fiscal



La notificación se entenderá surtida para efectos de Los términos de la administración, en la primera fecha de introducción al correo, pero para el contribuyente, el término para responder o impugnar se contará desde el día hábil siguiente a la publicación del aviso en el portal o de la corrección de la notificación. Este aviso es publicado el día 27 de enero de 2020.

El funcionario,


CAROLINA BUSTAMANTE ROLDAN
Profesional Universitario

Fecha para desfijar el aviso febrero 4 de 2020.
Redactó: María Teresa Pabón – Grupo de apoyo